

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

<b>AÑO LECTIVO:</b> 2024 - 2025	<b>PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO:</b> Segundo
<b>MATERIA:</b> Contabilidad de Costos	<b>PROFESORES:</b> M.Sc. Gabriela Vilela G. M.Sc. Yessenia González M.
<b>EVALUACIÓN:</b> Primera	<b>FECHA:</b> Noviembre 22 del 2024
<b>COMPROMISO DE HONOR</b>	
<p>Yo, ..... al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora <i>ordinaria</i> para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.</p> <p><b>Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.</b></p> <p>"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".</p> <p>Firma:  <b>NÚMERO DE MATRÍCULA:</b> _____ <b>PARALELO:</b> _____</p>	

**1. SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN (100 PUNTOS)**

La empresa industrial "Alumni Espol S.A." (contribuyente especial) vende productos en el mercado local con tarifa 15% del Impuesto al Valor Agregado y mantiene el sistema contable por órdenes de producción y emplea una sola cuenta de producción en proceso con dos auxiliares (Orden de Producción No. 1 y Orden de Producción No. 2), tiene los siguientes datos:

**1.- Inventario Iniciales (01-nov-20X1)**

**a. Materia Prima**

	<b>UNID. KILOS</b>	<b>P.U. USD</b>	<b>TOTAL USD</b>
Material X1	4.000	19,00	76.000

**b. Productos en Proceso:**

<b>Concepto</b>	<b>OP 1</b>	<b>OP 2</b>	<b>TOTAL</b>
MPD	110.000,00	60.000,00	170.000,00
MOD	53.000,00	22.000,00	75.000,00
CIF.	36.000,00	17.000,00	53.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>199.000,00</b>	<b>99.000,00</b>	<b>298.000,00</b>

**NOTA:** Orden No. 1 produce artículo A  
Orden No. 2 produce artículo B

**Recomendaciones:**

En las transacciones del mes se deberá incluir:

- El Impuesto al Valor Agregado -IVA con la tarifa que corresponda.
- Retenciones en la Fuente: del impuesto a la renta y del impuesto al Valor Agregado en el porcentaje respectivo. La empresa industrial "Alumni Espol S.A." es contribuyente especial.
- En la valoración de Materias Primas utilice el método promedio.

**2.- Transacciones del mes solicitadas**

- a.- **03-nov-20X1.**- Compras de materias primas a la empresa CSG Cía. Ltda. (catalogado como un grande contribuyente según catastro del S.R.I. y a su vez es contribuyente especial), se firma un Pagaré que vence en 220 días.

		<b>DÓLARES</b>	
	<b>UNID. KILOS</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
Material X1	17.000,00	21	357.000,00

- b. **08-nov-20X1.**- Consumo de materiales (en unidades de kilos):

**Cantidades utilizadas  
En unidades de kilos**

<b>Materia Prima Directa:</b>	<b>OP. 1</b>
Material X1	10.000

- c.- **17-nov-20X1.**- Compras de materias primas a la empresa WER S.A.. (contribuyente **NO especial** y calificado como agente de retención), nos concedieron crédito por 20 días.

		<b>DÓLARES</b>	
	<b>UNID. KILOS</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
Material X1	8.000	22,00	176.000,00

- d.- **26-nov-20X1.**- Consumo de materiales (en unidades de kilos):

**Cantidades utilizadas  
En unidades de kilos**

<b>Materia Prima Directa:</b>	<b>OP 2</b>
Material X1	6.000

- e.- **30-nov-20X1.**- Pago de la nómina del sector producción con transferencia bancaria:

Remuneración - Sueldos y Salarios

Trabajadores directos	USD	510.000
Trabajadores indirectos		140.000
Fondo de Reserva cancelado en el Rol:		54.167

Se tienen los siguientes descuentos:

Aporte Individual al I.E.S.S.		23.000,00
Préstamos a trabajadores		11.000,00
Impuesto a la Renta por Pagar	USD	11.000,00

- f.- **30-nov-20X1.**- Efectuar la distribución de la Nómina (Remuneración y Fondo de Reserva). En cuanto a la distribución de la remuneración se cuenta con los siguientes datos:

<b>EN UNIDADES DE DÓLARES</b>		
<b>Distribución</b>		
<b>Remuneración</b>		
<b>Trabajadores</b>		
<b>DESGLOSE DE ACTIVIDADES</b>	<b>Directos</b>	<b>Indirectos</b>
OP 1	270.000	0
OP 2	210.000	0
Trabajo indirecto	30.000	140.000
<b>Total</b>	510.000	140.000

- g.- **30-nov-20X1.**- Registrar las obligaciones acumuladas por Beneficios Sociales (Décimo Tercer sueldo, vacaciones y Décimo Cuarto Sueldo), y las Obligaciones al I.E.S.S por Beneficios Patronales (Aporte Patronal: 11,15% y CCC "Contribución de Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos: 1%), excepto Fondo de Reserva que está siendo cancelado dentro del Rol de Pagos.

En el cálculo del décimo cuarto sueldo considere que en el sector de producción se tiene la siguiente cantidad de trabajadores:

Sector de Producción	Trabajadores
Directos (*)	500
Indirecto	90
<b>Total Trabajadores</b>	590

(\*) Distribuya los costos del décimo cuarto sueldo del sector directo a la OP 1 y OP 2 en proporción a las horas reales trabajadas en el mes en cada una.

- h.- **30-nov-20X1.**- Aplicar los Costos Generales de Fabricación al proceso considerando los siguientes datos. La empresa emplea una sola tasa, por cuanto distribuye sus costos fijos y variables en función de la capacidad real estimada considerando que la capacidad normal se asemeja a la real.

Costos generales de fabricación presupuestados anuales	\$. 4.100.000
Horas Presupuestadas anuales.	1.050.000

Horas Reales consumidas en el mes:

<b>OP</b>	<b>Horas</b>
1	50.000
2	40.000
<b>TOTAL</b>	90.000

- i.- **30-nov-20X1.**- La OP 1 está concluida y la OP 2 se encuentra aún en proceso. Efectuar asiento por la transferencia a unidades terminadas de la OP1. A continuación se indican las unidades elaboradas y su estado:

<b>OP</b>	<b>Producto</b>	<b>Unidades</b>	<b>Estado</b>
1	A	4.000	Concluida
2	B	2.700	En Proceso

Se pide:

- 1.- Registros contables **(80 Puntos)**
- 2.- Kárdex del material X1 **(10 Puntos).**
- 3.- Hojas de Costos: OP1 **(10 Puntos).**